



CERTIFICADO DE CAPACIDAD E IDONEIDAD

LA SUBDIRECTORA (E) DEL CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA REGIONAL DISTRITO CAPITAL

HACE CONSTAR

Que revisada la hoja de vida y los documentos que acreditan los estudios, la experiencia y la capacitación del señor ELKIN ANDREY GARZÓN ALARCÓN, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1015439154 de Bogotá, así como la oferta de servicios que presentó, queda demostrado que tiene la capacidad, idoneidad y/o experiencia requerida en el Estudio previo para determinar y justificar la conveniencia y oportunidad de la contratación de servicios personales, para la prestación del servicio y el cubrimiento de la necesidad reportada, consistente en “Prestar servicios profesionales de carácter temporal, orientando la Formación Profesional Integral, así como otras actividades que se deriven de los procesos formativos de acuerdo con la programación establecida por el Centro de Gestión Administrativa para las jornadas diurna, nocturna, madrugada y fines de semana en su sede principal, subsedes y organizaciones, ejecutando acciones tanto en la modalidad presencial como virtual, para Formación Titulada y/o Complementaria y/o acompañamiento en Etapa Productiva de la red de conocimiento Gestión Administrativa y Financiera en las áreas temáticas: Bibliotecas, Gestión Administrativa, Gestión Documental y Talento Humano”

Adicionalmente, en los mencionados documentos y en los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y del Sistema Nacional de Registro de Medidas Correctivas, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar.

Por lo anterior, la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato.

Se expide en Bogotá D.C., a los 24 días del mes de febrero de 2025.

Firmado digitalmente
por Viviana Gomez
Vargas
Fecha: 2025.02.24
15:13:29 -05'00'

VIVIANA GÓMEZ VARGAS

SUBDIRECTORA (E) CENTROS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Proyectó: Luis Alejandro Carreño - Cargo: Coordinador Académico Jornada Madrugada
Revisó: Mónica Yulieth Gutiérrez Valcárcel, Abogada contratación – coordinación Grupo de Apoyo Administrativo
Aprobó: Miguel Ángel López Quiroga, Coordinador del Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros CGA y CFAFC Administrativa